

Un mes 2 ptas.

Un año 22,50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

250 pta.

25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.

Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE EGUILAZ, 4.

NUM. 15.072.

Jerez de la Frontera. Sábado 23 de Abril de 1904.

ACTUALIDADES

LOS DOS RETRATOS AUTÉNTICOS DE CERVANTES



Dos son los retratos auténticos de Cervantes que han llegado a nuestros días. Uno es el que ilustra estas líneas, que es reproducción de un cuadro de Francisco Pacheco, que representa a Miguel de Cervantes conduciendo en una barca a San Pedro Nolasco, y el otro es el que trazo con su pluma de oro el propio manco de Lepanto, y que copiamos a continuación:

"Este que veis aquí—dice Cervantes—de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, de nariz corva, aunque bien proporcionada, y las barbas de plata, que no há veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene seis, y esos mal acondicionados. Y peor puestos porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo caído de espaldas y no muy ligero de pies; este digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viejo al Parnaso* á imitación del de César Calvo Perusino, y otras obras que dan por ahí descarriadas y quizás en el nombre de su dueño; llámese comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra; fué soldado muchos años, y cinco i medio cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida, que aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla sobrado en la memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rajo de la guerra, Carlos V, de felice memoria."

Después de reproducir los dos precedentes retratos, cuya autenticidad por nadie ha sido puesta en duda, vamos a transcribir la última carta que salió de la pluma de Cervantes, documento que hoy tiene cierta actualidad por ser el aniversario del fallecimiento del inmortal autor del *Quijote*.

"A D. Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, etc.

"Aquellas copias antiguas que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan diciendo 'Puesto ya el pie en el estribo...', quisiera yo no viniesen tan a pelo en esta mi epístola, porque con las mismas palabras la puedo comenzar diciendo:

"Puesto ya el pie en el estribo, con las ansias de la muerte, simple Gran señor; este te escribo.

EL ACUERDO FRANCO-INGLÉS

Por Pedro Leroy-Beaulieu.

Después de constatar la importancia que el acuerdo supone para las relaciones entre Francia e Inglaterra, y estudiar las ventajas e inconvenientes territoriales y económicas que de él resultan para la nación vecina, ocupase en el aspecto político, diciendo el artillista, por lo que a nuestra patria se refiere:

"Desde el punto de vista financiero, la operación será perfectamente deplicable.

Pero más aún desde el punto de vista político, y es este el segundo y más grave motivo por el cual estimamos como muy peligrosa esta declaración que nos lleva á buscar en Marruecos una compensación al Egipto perdido.

La anexión ó el protectorado de Marruecos ó el establecimiento, bajo cualquier forma, que sea, del predominio francés en aquel país, nos enajenará para siempre la amistad de España. Para nuestros vecinos del Sudoeste es una cuestión esencial la conquista de

faltarán de otros sitios? Su ausencia no nos hará perder en el partido decisivo que se juegue junto al Riu? Podemos correr el riesgo de un pelear tan grave, exponiéndonos á no volver alrededor de nosotros sino enemigos?

Esas son—se dirá—alarmas excesivas, y la declaración contiene un artículo que dice: "Los dos Gobiernos (francés e inglés), inspirándose en sus sentimientos sinceramente amistosos para España, toman en particular consideración los intereses que tiene por su posición geográfica y por sus posesiones territoriales al Sur del Mediterráneo y a propósito de los cuales el Gobierno francés se concertará con el Gobierno español". Si prevé, pues, una inteligencia entre Francia y España, é Inglaterra presta por adelantado su adhesión; pero no es menos verdad que lo restante de la declaración, reconociéndonos el derecho "de velar por la tranquilidad de Marruecos y de proporcionarle ayuda para todas las administrativas, económicas, financieras y militares de que haya menester"; es decir, el hecho de establecer nuestro protectorado, nos conduce necesariamente, si hacemos uso de tales derechos, a reducir á España á una porción mezquina, más que mezquina, y se seguirán los peligros que hemos señalado anteriormente.

Es preciso tener el valor de ver en la declaración relativa a Marruecos otra cosa que un protocolo desinteresado de parte de Inglaterra y de reemprender todo el asunto con España, á quien no contaremos estamos seguros como no sea dejándole la mayor parte del país. Nadie nos estrujará por poner este proyecto en ejecución, y sería prudente retroceder lo más pronto posible.

"Pero es de esta forma como nuestro Gobierno considera la dicha conveniencia? Desgraciadamente cabe dudar, y parece probable que ésta nos dé la vista de un protectorado, más o menos encubierto, sobre Marruecos. Si es así, sólo nos resta lamentar que nuestra patria se lance en tan peligrosa aventura.

No repetiremos por ello el *Times* de África et don ferentes. No pensamos que, al darnos facilidades respecto a Marruecos, Inglaterra abrigue maquinaciones designios. El acuerdo de 8 de Abril le ofrece suficientes ventajas intrínsecas para justificar qué lo haya firmado. No que ella reciba más de lo que da; juzgamos sus concesiones muy apreciables; pero ha descubierto que su aislamiento no era tan espléndido, que le parecía no há mucho aún insuficiente á lord Salisbury. Desea Inglaterra vivir en buenas relaciones con nosotros, y puede ser que no la enojase vernos colocar en la ocasión presente entre ella y Rusia. Nada hay en esto que pueda repugnarnos. Somos un honrado corredor que, velando por sus intereses, debe percibir honrado coraje.

Mas sería enojoso que el acuerdo franco-inglés, razonableísimo en lo que concierne a Terranova y á Siam, ventajoso, asimismo, en lo que hace referencia al África central, fuera el punto de partida de una política marroquí que nos malquistase con España. Antes que una compensación al abandono del Egipto, el protectorado sobre Marruecos podría ser una falta no menos grave.

(De *L'Economiste Français* 16 Abril.)

Las figuras de la guerra.

SCRIDLLOFF.

Al fin, tras una escena violentísima entre el Czar y la Emperatriz madre, el hada de Alexieff perdió su magia protectora; mañana publicará el Mensajero Oficial un ulase relevante al antiguo popular virrey de Mandchuria, y nombrando comandante general de la

flota del Pacífico al vicealmirante Scridloff, que mandaba actualmente la flota del Mar Negro.

El puesto de virrey que Alexieff deja, seguirá vacante. Dios sabe hasta cuando; la Emperatriz, ante la firme resolución de su hijo, ha tenido que pasar porque su gran amigo sea relevado; pero el hada de Alexieff no consiente en manera alguna que su apadrinado sea sustituido por nadie, y el virreinato de Mandchuria seguirá sin virrey.

Doublasoff, el candidato de la Marina para sustituir á Makaroff, irá a mandar la escuadra de Mar Negro, en sustitución de Scridloff; y como en desagravio de haberlo enviado al Pacífico, el actual director general de Hidrografía ha sido nombrado por el Emperador con la cruz del Aguila Blanca.

¿Quién es Scridloff?

Es un hombre de cincuenta años, fuerte, recio, impetuoso, que, al decir de los rusos, tiene "poder en la cabeza". Es un marinero andaluz, fiero, salvaje, cuya ciencia está como perdida en un bosque de nervios; cuyos tecnicismos son menos estimados que sus bravuras; cuyo renombre salió al mundo pregón por los ayes trágicos de la marinaria otomana, martirizada cruelmente en los abordajes. Es un hombre, en fin de temperamento de pirata, de espíritu cruel; es, en dos palabras, el cosaco.

Y este cosaco, este Scridloff de trágico renombre, va á la guerra con amplias facultades; va tal vez á la muerte con brava locura; pero va quizás á reverdecer los laureles de Sinope, á renovar las sangrientas glorias de Batoum, á escribir nuevas páginas afrontosas en el libro de las crudas rusas.

Se dice que cuando ayer recibió en Odessa el parte de su nombramiento, exclamó ferozmente:

"Antes de salir, necesito hablar con Barborroja.

(De La Correspondencia de España.)

REVISTA OBRERA.

Un libro sobre las Cooperativas de consumo. El propórtico de M. Gide.

El objeto de la cooperación. Sus aplicaciones. Las cifras del movimiento cooperativo. Cooperativas y cooperadores.

M. Carlos Gide, el simpático apóstol de la cooperación en Francia, y uno de los economistas mejor orientados en el movimiento de reforma social que doquier se produce, ha publicado un libro sobre *Las sociedades cooperativas de consumo*, que es un modelo de claridad, en el cual se dice todo lo que hace falta decir, y nada más que lo preciso, para dar á conocer á todos la institución que expone.

Es un libro que debe traducirse al español, que espero que se traduzca. No podría hacerse cosa mejor para difundir entre nuestras clases obreras, y entre todas las clases modestas, una manera de resolver su problema, o, cuando menos, de prevenir la miseria con todos sus horrores, que facilita la lectura de este libro de 190 páginas, de tamaño pequeño, del insigne "cooperativista" francés.

No se trata de un estudio doctrinal, ni crítico, ni apologético de la cooperación, sino de una "simple monografía de una institución muy especial. Me he propuesto, dice el propio Gide, explicar el modo más claro posible, lo que es una sociedad cooperativa de consumo, cómo vive, lo que hace, lo que queremos, qué ambiciones la trabajan, qué preocupaciones la atormentan, qué discusiones la arruinan, así como, de qué manera en la marcha de su vida humilde, toca con los más altos problemas de la ciencia económica."

Aunque M. Gide contrae las observaciones de su trabajo expositivo á las cooperativas de consumo, explica, ante todo, su idea de la cooperación.

Porque el gran defensor del "cooperativismo" de Francia, no entiende que el papel de la cooperación se circuns-

cribe ni al consumo material, ni al nuevo orden económico de la vida. No opina como el arzobispo Kitteler, que "a cuestión de la cooperativa se reduce á una simple cuestión de alimentación."

Nada de eso.

Económicamente considerada, la cooperación entraña un programa social formulado desde el punto de vista del interés de todos: no defiende el cooperativismo ni al productor capitalista, ni al trabajador como opuesto al primero: por una parte la cooperación llevada á sus últimas consecuencias suprimiría la oposición ó enemiga del capital y del trabajo; por otra parte, el cooperativismo se inspira en Bastiat. Este decía, según recuerda Gide, que "es necesario tratar la economía política desde el punto de vista del consumidor." Pues bien: el programa "cooperativista" añade Gide, "es sencillamente la exaltación del consumidor."

X consumidores somos todos. Me he referido más arriba á la gran fuerza expansiva del principio de la cooperación. M. Gide nos ofrece la prueba concluyente de la misma en los interesantísimos datos que acerca del desarrollo del cooperativismo recoje, en uno de los capítulos del libro.

En 21 de Diciembre de 1844 se fundó en Rochdale—cerca de Manchester—la que se estima como la primera de las cooperativas de consumo, de carácter no meramente filantrópico, sino económico. En 1852 se publicó en Inglaterra la ley Magna Carta se la llama—que otorgó á las Sociedades cooperativas una consagración legal... A partir de estas últimas fechas, el movimiento cooperativo se acentúa en Inglaterra, y fuera de ésta nación, aunque poco más tarde.

En Francia, puede decirse que la acción de las cooperativas de consumo no tomó una dirección reflexiva hasta 1885, gracias al pequeño grupo de Nîmes, y podríamos decir, gracias á la propaganda de Gide y de su escuela. Hoy el número de cooperativas que hay en los distintos países, es verdaderamente notable. Bien puede afirmar Claudio Janet, economista católico, que la cooperación es la única experiencia social que ha alcanzado buen éxito en el siglo XIX.

Antes de salir, necesito hablar con Barborroja.

Cristóbal de Castro

Barbarroja

de La Correspondencia de España.

y

cooperadoras.

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

y

de los magistrados del Supremo se exigiría ante el Senado.

Se reglamentan las facultades de los fiscales de instar el sobreseimiento y retirar la acusación, a fin de evitar escandalosas impunitudes.

Los juzgados municipales se proverán de nueva forma, teniendo preferencia los aspirantes a la judicatura. Se tiene a hacer una división territorial.

Se suprime para cortar abusos, las asimilaciones y el ingreso en la carrera judicial por el cuarto turno; sólo persiste para el ingreso en las altas categorías.

Adóptanse precauciones contra el caciquismo, en especial en las recusaciones de jueces y magistrados, y garantizando la independencia de esos funcionarios.

Para lograr el ideal de la justicia gratuita se suprime los derechos de escribanos, que dando éstos a sueldo, pero en condiciones de que actuarios y relatores puedan pagar el personal subalterno que necesiten variarse.

No se sabe si esta reforma se planteará de una vez o por zonas.

Se aumenta el precio del papel sellado: los partidarios de estas reformas dicen que a pesar de ello el coste de los pliegos quedaría reducido en un 75 por 100.

En lo sucesivo no será obligatorio para los litigantes el valerse de abogado y procurador; podrán prescindir de cualquiera de ellos ó de ambos, y defendérse o representarse por sí mismos.

Se dictarán disposiciones para evitar que gocen del beneficio de pobreza quien no está realmente en situación legal de pobre: si al fin del pleito el litigante declarado temerario y condenado en costas no puede satisfacerlas, tendrá que pagárlas su abogado, y en último caso se establece la prisión subsidiaria.

Trátase de aumentar el sueldo de los jueces.

Estudiase asimismo el planteamiento del juicio oral en lo civil.

Por último, se prepara la reforma del Código de comercio, especialmente para oponerse a los abusos del tráfico de mala fe en cuanto a suspensiones de pagos y quiebras; y el Sr. Sánchez Toca estudia asimismo proyectos sobre el arrendamiento por aparcería y sobre el papel sellado que ha de emplearse en los testamentos ológrafos.

Comedias y comediantes.

En sus últimos tiempos nos habló D. Leopoldo Alas, cuando ya no era el terrible "Clarín" sino el bueno de "Clarín", de un Sr. Quintanilla, excelente literato y crítico, y por tal le teníamos hasta que hace varias noches estrenó en el Español un drama en cuatro actos denominado *La Montálvez*, adaptación de la conocida novela de Pereda, de igual título.

El estreno de tal drama fué un fracaso y no podíz ser de otro modo dado que los gustos y aficiones del público van por derrotero muy distinto al seguido por el ilustre escritor montañés en su obra altamente desconsoladora, de extremada, rígida moral y exenta de todo sentimiento de indulgencia. Agobia y entenebreca el espíritu; no puede resistirse.

La interpretación fué mala. Verdad es que se necesita no tener corazón para poder encarnar cualquiera de aquellos duros y secos caracteres...

A buenas alabadas debió agarrarse el Sr. Quintanilla para lograr que su lamentable adaptación fuera admitida por Díaz de Mendoza y puesta en escena!

En Eslava se ha estrenado una zarzuela de Antonio Páso y Asencio Más, titulada *La torería*, la cual no es más que un nuevo engendro idéntico a los muchos que se vienen representando en los teatros donde el género chico se cultiva, y que si unos van al foso, otros figuran en el cartel todo un semestre, sin otra razón para ello que el haber estado los "morenos" con mejor o peor vino el día del estreno.

La torería se salvó gracias a que los espectadores estaban de buenas, y hay en la obra un tercer cuadro de mucha vida, aunque de muy poca originalidad.

La interpretación, de lo más detestable que darse puede. Excepto el primer actor Sr. Casals, todos estuvieron para... que los hirieran gravemente!

En la Fons y la Velasco sólo hay que elogiar a la mujer hermosa, pero como artistas, hay que odiarlas. Llamas un payaso, sin gracia y los X, y los Y. y los Z., esto es, todos los innumerables que figuran en el *plenio* de Eslava, serán muy buenas personas, lo que

no empece para que sean muy malos cómicos.

No hay forma de tributar un aplauso. Recuerdo la función celebrada el Domingo en los Jardines del Buen Retiro y se me crispan los cabellos.

Se puso en escena *El reloj de Lucerna* y muchos espectadores salieron del teatro, lo mismo que se nos presenta en el tercer acto la protagonista de dicha zarzuela: *guillao* completamente. La Srta. Angeles Morais, ni sabe expresar, ni decir, ni cantar, y ni posee voz ni cosa por el estilo. Lo único que atesora en gran cantidad es osadía para presentarse al público y llamarse primera tiple. Igual se puede decir de todos los artistas (?) que tomaron parte en la representación.

Nada, ni una palmada.

MARIO R. DE SOTOMAYOR.

Madrid 20-4-904.

Gacetillas

CORRESPONDAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

EL COMEDOR DE EL SIGLO XX

DE
MANUEL DE LARA

El Domingo 24 de Abril de 1904
Menudo á la andaluza, a 1 ptas. y
0'75 la ración.

Pollos á la india.
Chuletas á la madrileña.
Cubiertos con cinco platos y postres
variados, á 2'50 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.

Se alquila por los días de Feria y Exposición de Ganados, la magnífica cesta con sillas y mesas que el Hotel LOS CISNES tiene en el Real de la Feria.

SE DESEA
un meritorio para caso de extracción.—
En la imprenta de este periódico informarán

Junta de la peregrinación á Roma.—Como era de esperar, el católico vecindario de Jerez responde á la invitación que se le ha hecho en nombre del Venerable Arzobispo de Sevilla, y como en otro lugar verán nuestros lectores son muchas las personas que contribuyen con su limosna al obolo que se ha de ofrecer al Santo Padre.

Sería de desear que todos, en proporción á sus fuerzas, tomaran alguna parte en tan piadosa obra, no olvidando que el tiempo insta, toda vez que para primeros de Mayo, se hará la entrega de lo recaudado en la Tesorería en la Junta Central de Sevilla.

Recordamos á las personas que no hayan recibido invitación se dignen enviar su limosna al domicilio del Sr. Tesorero monseñor Sánchez-Romate.

Continuación de las cantidades recibidas:

Suma anterior Ptas.	251'25
D. Ramón Muriel, Pbro.	2'50
D. José Arcila, cura de Santiago.	5
D. José Verea, cura de Santiago.	5
D. José Horta, beneficiado.	3
D. Manuel Pérez, Presidente de la Hermandad de la Soledad.	5
Un devoto.	2'50
D. José Sánchez-Romate.	5
Una devota.	5
Total.	284'25

Dolorosa y triste impresión

causó ayer en todos los círculos la noticia de la inesperada muerte del virtuoso sacerdote, Beneficiado y Maestro de ceremonias de la I. I. Colegiata, D. Juan González.

Era el finado persona de clara y no vulgar inteligencia, vasta ilustración y ciencia superior sin duda á sus pocos años; de virtud acriollada, modesto, consagrado exclusivamente al cumplimiento de los deberes de su sagrado ministerio y al cuidado de su anciana madre, era el Sr. González un sacerdote ejemplar, y honra del clero de Jerez.

Por todos esos méritos, gozaba el finado entre cuantos le conocían de verdadera y merecida estimación y su pérdida es extremo deplorable.

A su desconsolada madre, abrumada por tan grande infortunio, así como á su demás familia, enviamos el testimonio de nuestro vivo pesar por tan inesperada desgracia; y pedimos á Dios haya acogido el alma de su digno ministro, concediéndole el premio de sus virtudes.

Ayer estuvo en ésta durante breves horas el conocido periodista y estimado amigo nuestro D. Francisco San-

chez, que ya en gran número se han matriculado en dichas escuelas, serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Parece que no se desiste de presentar para el recibimiento del Rey las vetustas carrozas en que se había pensado.

La que posee el Sr. Aladro ha sido ya llevada á un taller de coches, en donde la están arreglando para ponerla como nueva.

Dicha carroza, que es del tiempo de Carlos IV, debió ser en su época preciosa; pero hoy sólo puede figurar dignamente en un museo de antigüedades.

Nuestros ediles le van á dar otra aplicación: la de polos en ridículo á un pueblo.

Ayer estuvo reunida la junta municipal del Censo desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

Una comisión de republicanos presentó varias listas nutridas de nombres de electores solicitando su inclusión en el Censo, así como la exclusión de otros.

No hubo incidentes de ninguna clase.

El Alcalde Sr. Coloma marchó ayer tarde á Sevilla; por su ausencia estuvo anoche despachando la alcaldía el señor Rodríguez.

Ayer á las seis de la tarde fué bautizada en la iglesia parroquial de San Lucas, la hija de los Condes de Montegil.

Fué impuesto, á la recién nacida el nombre de María de la Concepción, siendo apadrinada por sus abuelos maternos D. José María Pérez Lara y D.ª Concepción Lila.

Al acto asistieron además de la familia numerosas personas de la buena sociedad jerezana, las que fueron obsequiadas con un espléndido lunch, una vez terminado tan solemne acto, en la casa de los Sres. Condes de Montegil.

La junta directiva del Ateneo estuvo reunida anoche, para hacer la designación de los señores socios que han de constituir la comisión que en nombre de dicho centro, asista á la recepción regia que ha de tener lugar en el Ayuntamiento, el dia de la visita del Rey.

Serán invitados para formar parte de dicha comisión y unirse á la junta directiva los presidentes y secretarios de las secciones; actuará en dicho acto de presidente el que en la actualidad es digno vicepresidente del Ateneo, D. Agustín Ondovilla, por ausencia del presidente Sr. Barrón.

Ayer próximamente á las cuatro de la tarde ocurrió en la calle Medina un sensible accidente, que convocó á cuantas personas lo presenciaron.

Pasaba por la citada calle un carro en cuyas varas iba subido el conductor llamado Andrés Ramírez Castillo, cuando en un vaiven que dió el carro cayóse aquél al suelo, pero con tan mala fortuna que una de las ruedas pasó por encima de él.

Acudió la pareja de servicio en aquel sitio, siendo conducido á la Casa de Socorro donde le fueron apreciadas por el médico D. Luis Felipe Arráns una contusión en el torax y la fractura de la tercera y cuarta costilla del lado izquierdo de pronóstico reservado.

Tan grave era el estado del herido, que hubo necesidad de administrarle los Santos Óleos.

Fué conducido en una camilla al Hospital de Santa Isabel donde anoche continuaba muy grave.

Viajeros.—En el expreso de

ayer marcharon á Cádiz, D. José M. Quintero con su distinguida señora D.ª Carolina del Río.

También salieron para la misma capital, el Marqués de Casa-Bermúdez y D. Julio González Honorio, regresando en el tren de la tarde.

Regresaron de Sevilla en el tren expreso D. Pedro y D. Luis López de Carrizosa y los Sres. D. Bartolomé, D. Rafael y don Fermín Bohórquez.

Pasaron por ésta con dirección á Sanlúcar de Barrameda, el General Arizón y su hija.

Regresaron de Sevilla D. Manuel Doménech y D. Joaquín Rivero.

Ayer salió en el expreso para Almagro (Ciudad-Real) el Provincial de los Reverendos Padres Dominicos.

Llegó ayer el Inspector de Policía don Ramón Olivares, de regreso de Barcelona, á donde fué con motivo de la visita del Rey.

Han llegado y se hospedan en el Hotel de Jerez, D. Francisco María Benito Malta, D. José Augusto de Paula Mallón, D. Juan Luis de Benito Malta, D. José Manuel La Viela, y D. Juan Martínez con su bella hija.

En el correo de ayer llegó procedente de su hacienda de Pizarra, provincia de Málaga, el Conde de Puerto Hermoso.

Mañana á las once se celebrará

rá en la iglesia del Asilo de San José la solemne función del Patrón del Santo Patriarca, en la cual predicará el notable orador sagrado D. Leopoldo Eijo y Garay.

Después se bendecirán las escuelas de párvulos establecidas en dicho establecimiento benéfico, con fondos de la testamenteria de la piadosa Sra. D.ª Angela Romero (q. e. p. d.).

Terminada la bendición de las escuelas, los ancianos acogidos, así como los niños

que ya en gran número se han matriculado en dichas escuelas, serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Antes de ayer se inauguró el Cuartelillo de la Columna Infantil de Cazadores Jerezanos, sito en los salones bajos de la Real Academia de música de San Isidoro, cuyo local ha sido edificado galantemente según ya se ha dicho por la referida Academia.

Hoy irán á ofrecerle sus respetos al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, una numerosa comisión de padres de los niños de dicha Columna.

A las cinco de la tarde harán inscripción en la plaza de toros todos los niños que la componen, y según tenemos entendido, mañana domingo á las doce, oirán su primera misa.

Pedid en farmacias, droguerías y ultramarinos "Theobromina fosfatada Luque" que es el mejor alimento de la infancia.

Se encuentra entre nosotros de regreso de su viaje de propaganda á Ronda, nuestro estimado vecino el orador republicano D. Manuel Moreno Mendoza.

Ayer por la tarde, encontrándose ocupado en las faenas propias de su oficio en la bodega de los señores González Byass y C.º el obrero Vicente Sánchez Guevherro, se causó varias heridas y erosiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro por el profesor médico Sr. Molle.

Su dió el oportuno parte para los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

El dueño de la acreditada farmacia del Buen Suceso, ha establecido una Droguería en local contiguo á dicha farmacia.

El nuevo establecimiento está dotado de cuantos elementos y artículos pueden apetecer los más exigentes.

Ayer ha sido inaugurada la nueva Droguería, cuyo dueño, nuestro estimado vecino el Sr. Bonal, deseamos la mayor prosperidad en el negocio que aprende.

Los asistidos y curados ayer en la Casa de Socorro, son los siguientes:

Margarita Morán Ruiz, de una herida contusa en la región frontal.

Juan Galán López, de una herida en la región parietal izquierda, otra en la derecha y otra en la región occipital.

Manuel Díaz García, de una contusión en el pie izquierdo.

Josefa Nodal Báez, de otra contusión en el brazo izquierdo.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Sevilla el señor D. Carlos Haurie, que residía en ésta durante largos años y donde era muy conocido y tenía numerosas relaciones y amistades.

Descansa en paz y reciba su estímulo la familia el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que experimenta.

Ha sido nombrado agente exclusivo para la venta en España de la harina lactea Nesley, nuestro vecino el conocido comerciante

MORENO HERMANOS, S.

EN

C.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DE CASTELAR, 11 Y 12, Y CALLES

OBISPO UROQUINARONA, 5 Y BERROCAL, 4.

— CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la próxima estación de verano.—Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

LARRUMBIDE,

ROMERO

Y COMPAÑÍA

MEDINA NÚM. 32 Y SANTÍSIMA TRINIDAD NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 70

Cok de 1.^a calidad, producto de hulla inglesa, á Pesetas 48 la tonelada de 1.000 Kgs., y á 2'40 quintal de 46 kilogramos.

Cok PROCEDENTE de la FÁBRICA DE GAS de Jerez, á Ptas. 40 " " 2'00 "

SERVIDO Á DOMICILIO.

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al repeso para su completa satisfacción.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

señalada con el núm. 6 de la calle Carpintería Alta ó plaza de Virués, valorada, deduciendo un pequeño censo que la afecta, en 61.969 pesetas 95 céntimos.

7.^o Otra casa en dicha calle de Francos núm. 33, libre de cargas, en 24.000 pesetas.

8.^o Otra casa en la propia calle de Francos núm. 37, en 25.000 pesetas.

9.^o Otra casa en la calle de Medina número 22, valorada, deduciendo un censo que la afecta de 496 pesetas 19 céntimos de capital, en 23.883 pesetas 81 céntimos.

10.^o Otra en la calle de Altovano núm. 1 esquina á la calle del Pollo, valorada en 25.000 pesetas.

11.^o Una bodega situada en esta población calle de Galván núm. 11 moderno, valorada en 21.465 pesetas.

12.^o Hacienda de tierra y viña de 72 aranzadas, 125 estádulas en el pago del Carrascal, de este término, con su caserío, tasada en 25.000 pesetas.

13.^o Dehesa de tierra de labor, monte bajo y alcornoques, nombrada Alcornocal, compuesta de 338 fanegas, en el término de la villa de Prado del Rey, con cinco císeros, salinas y artefactos para producir la sal, valorada en 190.500 pesetas.

14.^o Y 223 acciones de la Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, al tipo de 82 por 100.

Las cinco primeras fincas se subastan en un solo grupo, por su aprecio total de pesetas 118.820, y tanto para éstas como para las demás, no se admitirá proposición que no cubra el tipo de avaluo.

Los títulos de dominio de los inmuebles, así como el pliego de condiciones á que se sujetará el acto de la subasta, estarán de manifiesto en el estudio del Notario señor Navarro, todos los días laborables desde la hora de las 11 á las 17, para que puedan examinarlos las personas que tengan interés en ello.

Jerez de la Frontera 21 de Abril de 1904.—Galo de Sautu.

ARRENDAMIENTOS.—En la calle de Cerrón números 25 y 27, se alquilan dos partidos de casa, cómodos, de buen gusto e independientes; y una accesoria con estantería y mostrador. Otra accesoria en la calle de Santa María, 23, dando razón de todo en dicha casa calle de Cerrón.

Se arriendan los pisos principal y alto de la casa calle Larga núm. 83. Pueden verse todos los días de tres á cuatro. Darán razón, Pedro Alonso, 19.

Se arrienda la casa calle Sagasta número 2.—Darán razón, Cristina núm. 3.

NUEVO SERVICIO COMBINADO

de transporte de viajeros por diligencias entre Cádiz, San Fernando, Chiclana, Ceclín, Vejer, Fuentes, Tarifa y Algeciras.

Desde el 15 de Abril de 1904 empezará este servicio alternativo, contando los dieciséis de los carriages de tinados al mismo, con material excelente, cómodo y seguro, para que el recorrido se haga en las mejores condiciones de rapidez y puntualidad.

Precio por billete individual, según tarifa.—Ventajas especiales á Comisionistas y Dependientes de Comercio.—Robajas á familias compuestas de tres ó más personas.

Para pedidos de billetes y demás detalles dirigirse á las Administraciones en

CÁDIZ: M. Batista, Duque de la Victoria, núm. 33.

SAN FERNANDO: Basilio Gómez, Restaurant "San José," calle Real.

CHICLANA: Juan Quintana, Plaza Castilla.

VEJER: Parador de la Barca.

TARIFA: Manuel Manso Ramos, Barrio de Fuera.

ALGECIRAS: Pedro Carrillo León, calle Tarifa.

ACEITE

Se vende en el "Olivar de las Quinientas," 42 reales la arroba, y de 10 arrobas en adelante á 40.

**CARBÓN DE COK
Á 2'40 PTAS. LOS 46 KGS.**

SERVIDO Á DOMICILIO.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA

Evora número 20.—Teléfono, 132.

Depósito de carbones vegetal y de cok

ESCUELAS, 8.

Carbón de cok, quintal de 46 kilos á pesetas 2'50.

Carbón vegetal de 1.^a la arroba, 2 ptas." " 2.^a " 1'75.

Estos precios se entienden puestos el car-

bono á domicilio.

La Sangre es la vida

No hay nada que inspire más lástima que ver una criatura débil y enfermiza, en vez de robusta y sana. Afortunadamente para esas pobres criaturas que sufren, existe un remedio de confianza: la Emul-

sión Scott, á la que todas las madres en su afición deberían recurrir, y sin perder

tiempo hacer con ella una prueba siquiera para convencérse de la bondad del reme-

dio.

Véase lo que dice un padre agradecido:

Irún 6 Enero 1903.

Muy Sres. míos: Su excelente Emul-

sión Scott ha operado

en mi hijo Celestino un verdadero

prodigo. Flaco, pálido y débil antes,

ahora está grueso, colorado y fuerte

como el que más y, eso lo debe, sin

disputa, al uso constante que ha

hecho, durante al-

gunos meses, de esa

prodigiosa Emul-

sión Scott, la que

gustoso recomen-

daré á todos los

que hayan menes-

ter de un remedio

CELESTINO FERNÁNDEZ

reconstituyente eficaz. De Vds. atento S. S.

ATANASIO FERNÁNDEZ. Fuenterribia, 34, bis.

La sangre es la vida: para enriquecerla

no hay en el mundo remedio que la haga

con tanta presteza y seguridad como la

Emulión Scott. Del estado de la sangre

depende la cura de la enfermedad; si la

sangre está en buen estado, la enfermedad

será vencida y la salud recuperada, como

lo prueba el color sano y rosado que ad-

quieren los que hacen uso de la Emulión

Scott.

Es curioso observar la influencia que

ejerce la Emulión Scott; la transformación

á que da lugar es asombrosa por lo rápi-

da y completa.

La Emulión Scott significa nueva vida,

y sus extraordinarias propiedades curati-

vas se explican por el hecho de contener

los tres grandes elementos vitales: aceite

puro de hígado de bacalao y los hipofisofos

de cal y de sosa en una forma á la vez

agradable de tomar y de fácil asimilación.

La Emulión Scott es, en efecto, el medio

moderno y racional de tomar el aceite de

hígado de bacalao, de manera agradable,

fácilmente digestible y con eficacia; sólo

de esta manera sus propiedades terapéu-

ticas producen todos sus efectos y sólo

también así el aceite de hígado de bacalao

es utilizable á todo enfermo, no importa

lo debilitado en que su sistema digestivo

se halle; lo digerirá fácilmente sin jamás

resentir de su uso el menor inconveniente.

De venta en todas las farmacias, en

frascos envueltos en papel color salmón,

con la etiqueta representando un hombre

llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frascito de prueba será enviado á

quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de

Valencia, 333, Barcelona, acompañando

75 céntimos en sellos de correo para

franqueo.

Disposiciones de las autoridades.**ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.**

Para evitar en lo posible los desagrada-

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

OBISPO UROQUINARONA, 5 Y BERROCAL, 4.

— CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, haber recibido el surtido completo en artículos de señoras y caballeros para la próxima estación de ve-

rano.—Últimos modelos de París en confecciones para señoras.

Nuestro representante D. Ricardo González se hospeda en el hotel "Los Cisnes," con el extenso muestrario de todas las novedades.

PRECIO FIJO.—CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

LARRUMBIDE,

ROMERO

Y COMPAÑÍA

MEDINA NÚM. 32 Y SANTÍSIMA TRINIDAD NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 70

Cok de 1.^a calidad, producto de hulla inglesa, á Pesetas 48 la tonelada de 1.000 Kgs., y á 2'40 quintal de 46 kilogramos.

Cok PROCEDENTE de la FÁBRICA DE GAS de Jerez, á Ptas. 40 " " 2'00 "

SERVIDO Á DOMICILIO.

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al repeso para su completa satisfacción.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

señalada con el núm. 6 de la calle Carpintería Alta ó plaza de Virués, valorada, deduciendo un pequeño censo que la afecta, en 61.969 pesetas 95 céntimos.

7.^o Otra casa en dicha calle de Francos núm. 33, libre de cargas, en 24.000 pesetas.

8.^o Otra casa en la propia calle de Francos núm. 37, en 25.000 pesetas.

9.^o Otra casa en la calle de Medina número 22, valorada, deduciendo un censo que la afecta de 496 pesetas 19 céntimos de capital, en 23.883 pesetas 81 céntimos.

10.^o Otra en la calle de Altovano núm. 1 esquina á la calle del Pollo, valorada en 25.000 pesetas.

11.^o Una bodega situada en esta población calle de Galván núm. 11 moderno, valorada en 21.465 pesetas.

Parroquia de San Marcos.

Ayer 22, á las nueve menos cuarto de la mañana, empezó el devoto septenario que la piadosa Asociación Josefina costea en honor de su excelso patrono.

En los días 23, 24 y 25 estará el Jubileo Circular en dicha parroquia, donde á más de la misa de la Vela habrá varias rezadas y también de doce, celebrándose la cantada después de las nueve, á continuación del referido septenario.

El dia 24, á las seis de la tarde, se cantarán viñeras y seguidamente se hará la Reserva, que será solemne las tres tardes.

El 25, dia del Santo Titular de la parroquia, á las diez y media se celebrará función solemne con sermón á cargo del Rdo. P. Fr. José Carrera, Religioso Dominicano, empeñándose la tercia á las diez.

Esta última tarde terminarán los cultos con procesión claustral de S. D. M.

Granja Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del dia 21 de Abril:

Temperatura máxima	23,00
Id. mínima	10,00
Id. media	16,05
Máxima del sol	25,00
Radiación solar	4,00
Radiación terrestre	1,50
Tensión del vapor de agua	11,10
Estado hidrométrico del aire	68,85
Presión barométrica á 0 grados	737,72
Evaporación en milímetros	3,28
Lluvia en m. m.	0,00
Viento reinante.—Dirección	S.
Id. id.—Velocidad: kilómetros	46

Matadero de esta ciudad.

Reses sacrificadas en el dia de ayer:

Ganado vacuno, 3 con peso de 476 00 kilogramos. Ofrenda obsequio

Lanar, 2, con peso de 34'103

De cerda 12, con peso de 983 kilogramos.

De 1.º — Vaca, el kilo, 2'10.—De 2.º idem,

1'80.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 134.

Id., id., con bonos ó con vales sólamente, 141.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 703.

Vales de comestibles y combustibles re-

partidos, 133.

Socorros extraordinarios, 6.

Trasvaseantes socorridos, 0.

Total de individuos socorridos, 843.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL

DÍA 20 y 21.

Matrimonios: notificada.

Ninguno.

Nacimientos:

Ninguna.

Defunciones:

Juan Luis González Crespo Martínez, —

Isabel Jiménez García, — Manuel González Lazo, — Juan Luis Hinojosa Ruiz, —

Francisco García García, — Juan María Muñoz Carrera, —

Defunciones:

Ninguna.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO

DÍA 20.

Matrimonios: notificada.

Ninguno.

Nacimientos:

Vicente Ortega Garrido, — María Vegafo

Romero, — Enrique Paillia Ramos,

Defunciones:

Juan Quirós Acosta, 16 años, Escrofu-

lismo.

Rafael Vento Torres, 65 años, Hidropesia

José M. Gallego Romero, 9 años, Eclampsia infantil.

Josefa Muñoz Alcántara, 15 años, Tuber-

culosis pulmonar.

D. Carmen Guerrero de Caña y Pizones,

81 años, Lesión cardiaca.

Ana Gómez Almagro, 86 años, Ictericia.

El cirujano pedicuro (callista) don

Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

2, 250 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN CAFE Y A LA VAINILLA

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetpa y Marsella, admitiendo carga á fierte corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1

Marzo, 15, Mayo, 29, Junio, 12, Agosto, 25, Septiembre, 11, Octubre, 28, Noviembre, 15 y Diciembre, 2.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

11:00 de la tarde. 12:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

Día 24. 0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0:00 de la idem. 0:00 de la idem.

8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana.

12:00 de la tarde. 1:00 de la tarde.

0